

Fraccionamiento Haciendas de Mexico, C.P. 29038 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Marzo del año 2017.

ESTIMADO CLIENTE DE FRANQUICIA PEMEX O DISTRIBUIDOR DE PEMEX

Nuestra Empresa Amerigas Propane, LP, S.A. de C.V. constituida en el año 2004 y con un staff directivo con mas de 35 años de experiencia en el ramo energético, presenta a usted Estimado Cliente y que ya cuenta con una relación comercial y contrato con Petróleos Mexicanos, su Propuesta Comercial para suministro de Gasolina o Diesel en las Instalaciones o Estación de Servicio que usted nos indique. Nuestro Precio esta definido por la siguiente formula:

Precio AMERIGAS = (Precio Pemex al Publico en el lugar donde usted lo requiera – 5%) menos \$0.40/Litro

Nuestra oferta de suministro incluye facturación con nuestra Empresa AMERIGAS autorizada por SENER y por la CRE para importar y comercializar este tipo de productos de importación, incluyendo los pagos de IEPS e IVA al momento de la internación de los productos a Mexico, lo que le da a usted la garantía de importación del producto y la calidad del mismo. AMERIGAS ofrece a sus Clientes Certificado de Importación, Certificado de Inspección y Calidad del Producto y la Garantía del Suministro del Producto de acuerdo a los volúmenes y tiempos comprometidos.

Nuestra Propuesta esta sujeta a los siguientes términos y condiciones de Venta:

- Este precio aplica solamente por un Volumen de Suministro Mensual de un millón de litros, en caso de que el Volumen sea mayor, el descuento se incrementara en \$0.05/litro mas por cada millón de litros al mes, hasta llegar a un descuento máximo de \$0.60/litro.
- Es obligatorio firmar un Contrato de suministro entre Amerigas y el Cliente por cuando menos 6 meses; Amerigas no puede suministrar por una sola vez, ya que tiene que establecer contratos de mediano y largo plazo con sus Proveedores, para poder conseguir el Precio que le estamos ofertando.
- Para una relación comercial Amerigas-Franquicias-Distribuidores Pemex, se debe cancelar o suspender temporalmente su relación comercial y contrato con Pemex.
- Para una buena medición en la descarga del producto, el equipo utilizado deberá estar certificado y calibrado por una Compañía certificada y autorizada por la CRE.
- La calidad del producto es la establecida en la Norma oficial Mexicana NOM-EM-005-CRE-2015.
- Durante el primer contrato comercial, AMERIGAS no vende a crédito a sus Clientes, el pago del producto se hará al momento de que el Transporte de AMERIGAS llegue a las instalaciones del Cliente, y antes de la descarga del mismo.
- Nuestra Facturación incluye el pago de impuestos (IEPS e IVA).

dudas o pedidos, contáctenos al e'mail: dirección@amerigas.mx, atender sus administración@amerigas.mx.

Le enviamos saludos cordiales

APRECIAMOS HACER NEGOCIO CON USTED DIRECCION GENERAL